

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA — RISARALDA

ACUERDO NUMERO

00013

DE: 1980

- 6 MAYO 1980

Por medio del cual se crea un cargo

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones estatutarias

ACUERDA:

ARTICULO UNICO:

Créase el cargo de Histotécnico adscrito a la Facultad de Medicina, con una asignación mensual de doce mil pesos m/cte (\$12.000.00)

FUNCIONES: El procesamiento de tejidos a nivel de Patología - Histología.

REQUISITOS MINIMOS: Estudios elementales y experiencia no inferior a tres (3) meses.

Cumplase.

Dado en Pereira hoy:

- 6 MAYO 1980

GABRIEL JAIME CARDONA C.
VICEPRESIDENTE

LEONEL ZAPATA P.
SECRETARIO

